

INDICE GENERAL

--

	<u>Págs</u>
1.- <u>TRIBUNAL DE LA ROTA DE LA NUNCIATURA AP.EN MADRID</u>	
19 de Julio 1.970, c.García Faílde. Consta de la nulidad del matrimonio por impotencia de la mujer y por vicio del consentimiento	11
2.- <u>TRIBUNAL DE BARCELONA .-</u>	
30 de Diciembre 1.973, c.Martínez Sistach. Consta de la nulidad del matrimonio por exclusión del -- "bonum sacramenti", confirmada por la Rota española	51
3.- <u>TRIBUNAL DE VALENCIA .-</u>	
20 de junio 1.972, C.Subirá. Consta de la nulidad del matrimonio por miedo	91
4.- <u>TRIBUNAL DE VALLADOLID .-</u>	
10 de marzo 1.973, C.Rodríguez. Consta de la nulidad del matrimonio por miedo reverencial cualificado, y se concede subsidiariamente la separación	127
5.- <u>TRIBUNAL DE BARCELONA .-</u>	
9 de noviembre 1.973, C.Riera. Consta de la nulidad del matrimonio por falta de la necesaria deliberación	159